

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### DECRETOS

##### MINISTERIO DE MARINA

Decreto número 1/1965, de 2 de enero, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de Brigada de Infantería don Basilio Sanz de Aranaz.—Página 6.

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### MAESTRANZA DE LA ARMADA

###### *Ascensos.*

O. M. 14/65 (D) por la que se promueve a la categoría de Auxiliar Administrativo de segunda al de tercera D. Antonio Celdrán Conesa.—Página 6.

###### *Examen-concurso.*

O. M. 15/65 (D) por la que queda admitido a examen, para cubrir en el Ramo de Máquinas del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena una plaza de Operario de primera (Montura de Máquinas a flote), el Operario de segunda José García García.—Página 6.

###### PERSONAL VARIO

###### *Continuación en el servicio activo.*

O. M. 16/65 (D) por la que se concede la continuación en el servicio activo al Portero segundo D. Manuel Rey Durán.—Páginas 6 y 7.

###### *Vuelta al servicio activo.*

O. M. 17/65 (D) por la que se concede la vuelta al servicio activo al Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil D. Antonio Pastor Bela.—Página 7.

###### *Personal civil contratado.—Rectificación de categoría.*

O. M. 18/65 (D) por la que se rectifica la Orden Ministerial número 952/64, de 15 de febrero (D. O. número 46), que afecta al Especialista Albañil Domingo García Díaz.—Página 7.

###### *Personal civil contratado.—Bajas.*

O. M. 19/65 (D) por la que se confirma la baja del Celador D. Carlos Rodríguez Villodre.—Página 7.

O. M. 20/65 (D) por la que se confirma la baja del Celador D. José Alemany Mascarell.—Página 7.

#### INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

##### CUERPOS PATENTADOS

###### *Ascenso honorífico.*

O. M. 21/65 (D) por la que se asciende al empleo de Coronel honorífico al Teniente Coronel de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Rafael Duarte Blanco.—Página 7.

###### *Destinos.*

O. M. 22/65 (D) por la que se dispone pasen a los destinos que se indican el Jefe y Oficial de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 7.

###### *Curso en los Estados Unidos.*

O. M. 23/65 por la que se dispone se trasladen a los Estados Unidos de América, para efectuar el curso número 37 (Equipo de Demolición Submarina), el Capitán de Infantería de Marina D. Carlos Noreña Arriaga y el Teniente del mismo Cuerpo D. Manuel Suárez González.—Página 8.

O. M. 24/65 por la que se dispone se trasladen a los Estados Unidos de América, para efectuar el curso número 53 (Orientación para Oficiales de Vehículos de Cadena), los Capitanes de Infantería de Marina D. Juan M. Manzano Enguñados y D. Abelardo Vázquez Carrillo.—Página 8.

##### ESCALAS DE COMPLEMENTO

###### *Prácticas.*

O. M. 25/65 por la que se autoriza para que realicen en la Agrupación Independiente de Madrid un período de prácticas extraordinario los Tenientes de la Escala de Complemento de Infantería de Marina D. Rafael Miralles Torres y D. Benito A. Rodríguez Sánchez.—Página 8.

##### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

###### *Curso en los Estados Unidos.*

O. M. 26/65 por la que se dispone se trasladen a los Estados Unidos de América, para efectuar el curso número 39 (Equipo Demolición Submarina) el Sargento de Infantería de Marina D. Luis Gorreto González.—Página 8.

###### *Situaciones.*

O. M. 27/65 por la que se concede el pase a la situación de «retirado» al Sargento primero de Infantería de Marina D. José Naveiras Alvarez.—Página 8.

O. M. 28/65 por la que se concede el pase a la situación de «retirado» al Sargento primero de Infantería de Marina D. Francisco Yela Sánchez.—Página 8.

# DECRETOS

## Ministerio de Marina

*Decreto número 1/1965, de 2 de enero, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de Brigada de Infantería don Basilio Sanz de Aranaz.*

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Basilio Sanz de Aranaz,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

FRANCISCO FRANCO

# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Maestranza de la Armada.

#### *Ascensos.*

**Orden Ministerial núm. 14/65 (D).**—Por existir vacante en la Segunda Sección de la Maestranza de la Armada, se promueve a la categoría de Auxiliar Administrativo de segunda al de tercera D. Antonio Celdrán Conesa, con antigüedad de 5 de diciembre de 1964 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente; confirmándosele en su actual destino del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 28 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

#### *Examen-concurso.*

**Orden Ministerial núm. 15/65 (D).**— Como continuación a la Orden Ministerial número 4.904/64, de 12 de noviembre de 1964 (D. O. núm. 258), por la que se convocaba examen-concurso para cubrir una plaza de Operario de primera (Montura de Máquinas a flote) de la Maestranza de la Armada, en el Ramo de Máquinas del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Personal, se dispone:

1.º Queda admitido a examen el Operario de segunda José García García, destinado en el Ramo de Máquinas del Arsenal del Departamento.

2.º Dicho Operario deberá ser reconocido facultativamente antes del examen.

3.º El examen tendrá lugar en la fecha que determine la Superior Autoridad del Departamento.

4.º Se aprueba la propuesta formulada por la citada Superior Autoridad relativa al Tribunal que ha de juzgar este examen-concurso, el cual quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente.—Coronel de Máquinas D. Manuel A. Castro Martínez.

Vocal.—Teniente Coronel de Máquinas D. Luis Jorquera y Menéndez de la Vega.

Vocal-Secretario.—Maestro primero de Maquinaria D. Francisco Carles Paláu.

5.º A los efectos de las dietas correspondientes del Tribunal, deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el Decreto-Ley de 7 de julio de 1949 (D. O. número 157), que surtirá efectos en la fecha del examen.

6.º Una vez terminado el examen, el Tribunal formulará el acta correspondiente, por duplicado, y será remitida al Servicio de Personal de este Ministerio por el conducto reglamentario.

Madrid, 28 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

— □ —

Personal vario

#### *Continuación en el servicio activo.*

**Orden Ministerial núm. 16/65.**— Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas del Estado, se concede la continuación en el servicio al Portero segundo de la Subsecretaría de la Marina Mercante D. Manuel Rey Durán, por el plazo de cinco meses y cinco días a partir del día 15 de agosto de 1964, fecha en que cumplió la edad reglamentaria para su jubilación, plazo necesario para perfeccionar veinte años de servicios y tener derecho a haber pasivo, debiendo pasar a la situación de "jubilado" el día 20 de enero de 1965.



La presente Orden anula la número 1.027/64 (D), de 24 de enero de 1964 (D. O. núm. 49).

Madrid, 29 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

*Vuelta al servicio activo.*

**Orden Ministerial núm. 17/65 (D).**—Se concede al Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil don Antonio Pastor Bela la vuelta al servicio activo, procedente de la situación de "separación temporal del servicio", pasando destinado a la Comandancia Militar de Marina de Valencia.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 28 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

*Personal civil contratado.—Rectificación de categoría.*

**Orden Ministerial núm. 18/65 (D).**—En virtud de expediente incoado al efecto, se rectifica la Orden Ministerial número 952, de 15 de febrero de 1964 (D. O. núm. 46), por la que se contrataba, entre otros, a Domingo García Díaz como Peón, con el sueldo de mil ochocientas pesetas (1.800,00), para prestar sus servicios en el Taller Mixto del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, en el sentido de que su verdadera categoría profesional es la de Especialista Albañil, a la que corresponde el sueldo mensual de mil novecientos cincuenta pesetas (1.950,00), quedando subsistentes las demás condiciones de su contratación.

Madrid, 26 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

*Personal civil contratado.—Bajas.*

**Orden Ministerial núm. 19/65 (D).**—Se confirma la baja, a petición propia, producida en 30 de septiembre último por el Celador D. Carlos Rodríguez Villodre, contratado por Orden Ministerial número 2.721, de 16 de mayo de 1964 (D. O. núm. 138), para prestar sus servicios en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, en las condiciones que determina el artículo 65 de la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario dependiente de los Establecimientos Militares, aprobada por Decreto de 20 de febrero de 1958 (D. O. núm. 58).

Madrid, 26 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 20/65 (D).**—Se confirma la baja, a petición propia, producida en 31 de mayo último por el Celador D. José Alemany Mascarell, contratado por Orden Ministerial número 1.789, de 13 de abril de 1964 (D. O. número 90), para prestar sus servicios en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, en las condiciones que determina el artículo 65 de la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario dependiente de los Establecimientos Militares, aprobada por Decreto de 20 de febrero de 1958 (D. O. núm. 58).

Madrid, 26 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

**INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA**

**Cuerpos Patentados.**

*Ascenso honorífico.*

**Orden Ministerial núm. 21/65 (D).**—Como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 292), hecha extensiva al personal de los Cuerpos Patentados de la Armada por la de 14 de abril de 1955 (D. O. núm. 88), se asciende al Teniente Coronel de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Rafael Duarte Blanco al empleo de Coronel honorífico, a partir de 10 de enero de 1965, fecha en que cumple la edad reglamentaria para su retiro, quedando ampliada, en este sentido, la Orden Ministerial número 3.165/64 (D. O. número 162), que dispuso su pase a la expresada situación.

Madrid, 28 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

*Destinos.*

**Orden Ministerial núm. 22/65 (D).**—Se dispone que el Jefe y Oficial de Infantería de Marina que a continuación se relacionan pasen a ocupar los destinos que al frente de cada uno se indican:

Comandante D. Manuel de Pando Caballero.—Se le confirma en su actual destino de la Escuela de Aplicación del Cuerpo.—Voluntario.

Capitán D. Carmelo Torres Briñón.—Se le confirma en su actual destino de la Escuela de Aplicación del Cuerpo.—Voluntario.

Madrid, 28 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

*Curso en los Estados Unidos.*

**Orden Ministerial núm. 23/65.** — Se dispone que el Capitán de Infantería de Marina D. Carlos Noreña Arriaga y Teniente del mismo Cuerpo D. Manuel Suárez González cesen en sus actuales destinos y se trasladen a los Estados Unidos de América para efectuar el Curso número 37 (Equipo Demolición Submarina), que dará comienzo el día 4 de enero próximo, con una duración de veinticuatro semanas.

Dichos Oficiales, durante su ausencia de España, dependerán, a todos los efectos, del Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 28 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ....  
Sres. ....

**Orden Ministerial núm. 24/65.** — Se dispone que los Capitanes de Infantería de Marina don Juan M. Manzano Enguñados y D. Abelardo Vázquez Carrillo cesen en su actual destino y se trasladen a los Estados Unidos de América para efectuar el Curso número 53 (Orientación para Oficiales de Vehículos de Cadena), que dará comienzo el día 4 del próximo mes de enero, con una duración de ocho semanas.

Dichos Oficiales, durante su ausencia de España, dependerán, a todos los efectos, del Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 28 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ....  
Sres. ....

**Escalas de Complemento.**

*Prácticas.*

**Orden Ministerial núm. 25/65.** — Se autoriza a los Tenientes de la Escala de Complemento de Infantería de Marina D. Rafael Miralles Torres y D. Benito A. Rodríguez Sánchez para que realicen en la Agrupación Independiente de Madrid un periodo de prácticas extraordinario durante el cuatrimestre comprendido entre el 1 de enero de 1965 y el 30 de abril siguiente.

Madrid, 28 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ....  
Sres. ....

**Cuerpo de Suboficiales y asimilados.**

*Curso en los Estados Unidos.*

**Orden Ministerial núm. 26/65.** — Se dispone que el Sargento de Infantería de Marina D. Luis Gorreto González cese en su actual destino y se traslade a los Estados Unidos de América para efectuar el Curso número 39 (Equipo Demolición Submarina), que dará comienzo el día 4 de enero próximo, con una duración de veinticuatro semanas.

Dicho Suboficial, durante su ausencia de España, dependerá, a todos los efectos, del Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 28 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ....  
Sres. ....

*Situaciones.*

**Orden Ministerial núm. 27/65.** — A petición propia, y de conformidad con lo informado por la Inspección General de Infantería de Marina y la Asesoría General de este Ministerio, se concede al Sargento primero de Infantería de Marina D. José Naveiras Alvarez el pase a la situación de "retirado", de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ....  
Sres. ....

**Orden Ministerial núm. 28/65.** — A petición propia, y de conformidad con lo informado por la Inspección General de Infantería de Marina y la Asesoría General de este Ministerio, se concede al Sargento primero de Infantería de Marina D. Francisco Yela Sánchez el pase a la situación de "retirado", de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1964.

NIETO

Excmos. Sres. ....  
Sres. ....